

blicado en el Diario Oficial de Extremadura, de fecha 8 de abril de 2000. Expídase testimonio de este auto y de las actuaciones principales, emplácese a las partes litigantes en la apelación 42/2001 (autos del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz 545/2000), para que puedan comparecer ante este Tribunal en el plazo de quince días y formular las alegaciones que a su derecho convenga y publíquese el planteamiento de la presente cuestión de ilegalidad en el Diario Oficial de Extremadura.

SEGUNDO.—Contra la presente resolución no cabe recurso (artículo 123,1 Ley 29/1998).

En atención a lo expuesto, vistos los artículos citados y demás preceptos de pertinente y general aplicación,

#### PARTE DISPOSITIVA

LA SALA ACUERDA: Tramitar el proceso de cuestión de ilegalidad previsto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los apartados a) y d) del artículo 12,1,A) del Decreto 66/2000, de 4 de abril, publicado en el Diario Oficial de

Extremadura, de fecha 8 de abril de 2000.

Expídase testimonio de la presente resolución, de los autos principales y del expediente administrativo.

Emplácese a las partes litigantes para que puedan personarse y realizar alegaciones ante este Tribunal en el plazo improrrogable de quince días.

Reclámese a la Junta de Extremadura el expediente de elaboración del Decreto 66/2000, de 4 de abril, por el que se regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario.

Publíquese este auto en el Diario Oficial de Extremadura.

La presente cuestión de ilegalidad se tramitará de forma conjunta a la acordada en el recurso de apelación 39/2001, al tratarse del mismo precepto del Decreto 66/2000.

Contra este auto no cabe recurso alguno.

Lo acordaron y firman los Ilmos. Sres. Magistrados reseñados al margen.

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*RESOLUCION de 22 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro S-49/2001 «Realización agendas para el año 2002».*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General.
- c) Número de Expediente: S-49/2001.

#### 2 . OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Realización agendas para el año 2002.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura N.º 87 de fecha 28 de julio de 2001.

#### 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.831.390 ptas. (59.087,84 euros), IVA incluido.

#### 5. ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Ediciones Deusto, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.526.580 ptas. (51.245,78 euros), IVA incluido.

Mérida, 22 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, JESUS HERNANDEZ ROJAS.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2001 de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Cuatro camiones cabina sencilla y dos vehículos de patrullaje para extinción de incendios forestales por lotes (2 lotes)». Expte.: 12-03-533A-624-0009-2001.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-533A-624-0009-2001.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición cuatro camiones cabina sencilla y dos vehículos de patrullaje para extinción de incendios forestales.
- c) Lote: 2 lotes.
- d) Lugar de ejecución: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Mérida.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 56 de 17-05-01.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 87.483.560 ptas. (525.786,78 euros).

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18.09.01.

b) Contratistas: Lote 1: Industrias Pontenova-Villaodrid, S.L. (IPV).

Lote 2: Iturri, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 75.887.200 ptas (456.091,25 euros).

Lote 2: 10.395.000 ptas (62.475,20 euros).

Mérida, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 2001 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Equipamiento para el Centro de Interpretación del Parque Natural de Cornalvo» N.º Expte.: 12-03-443A-623-0030-2001.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-443A-623-0030-2001.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento para el Centro de Interpretación del Parque Natural de Cornalvo.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de Ejecución: Centro de Interpretación del Parque Natural de Cornalvo, Trujillanos (Badajoz).
- d) Plazo de Ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.208.632 ptas (91.405,73 euros).